

Traducción

Discurso
del Presidente Federal, Joachim Gauck,
ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
el 25 de febrero de 2013 en Ginebra

Señora Alta Comisionada,
Señor Presidente,
Excelencias,
Señoras y Señores:

“La verdadera prueba de la credibilidad del Consejo será el uso que hagan del mismo los Estados miembros”. Las palabras de Kofi Annan, el padre espiritual del Consejo de Derechos Humanos, siguen resonando en estas paredes. Expresan la esperanza depositada en esta institución por tantas y tantas personas, y también alcanzan, así lo espero, las mentes y los corazones de todos ustedes.

El Consejo de Derechos Humanos es un lugar de responsabilidad, con el cual también yo me siento comprometido. Es para mí un honor y una satisfacción tener la oportunidad de estar hoy aquí con ustedes.

La comunidad internacional les ha confiado a ustedes la tarea de velar por el más preciado bien de la humanidad, un bien al tiempo muy frágil. Tienen ustedes la facultad y el deber de actuar en su nombre en los casos en que los Estados no cumplen con su responsabilidad en materia de derechos humanos o con sus deberes de protección de los ciudadanos. Este es el lugar donde se abordan de forma concreta y a veces también controvertida las violaciones de los derechos fundamentales de las personas. Aquí han demostrado ustedes su intransigencia ante el desprecio de la dignidad humana. Estoy pensando por ejemplo en la comisión internacional de investigación sobre el conflicto de Siria. Cabe imaginar que se avance más en esta dirección y eso es lo que yo espero y deseo.

Quien fortalece los derechos humanos no tiene por qué temer el control por parte de la opinión pública. Es esencial que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas vigile el respeto de los derechos humanos en todos los países sin hacer distinciones. Es bueno que los defensores de los derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales tengan

oportunidad de alzar su voz en el Consejo para denunciar los abusos ante la opinión pública. Y es un avance importante que su labor se desarrolle con transparencia, que los debates y sus resultados se puedan seguir y consultar permanentemente a través de Internet.

Ello es tanto más importante por cuanto comprobamos que en realidad en muchos países los derechos humanos se vulneran e incumplen asiduamente a pesar de que forman parte del ordenamiento jurídico y de constituir, asimismo, un postulado moral. Piénsese en la pena de muerte, cuya abolición propugno con todo mi empeño. Piénsese también en la tortura, la violencia contra la mujer, las detenciones arbitrarias, la desaparición forzada y la intimidación de los defensores de los derechos humanos. Piénsese en la persecución por pertenecer a una comunidad religiosa, en la discriminación por el color de la piel o el origen. Todo esto no es historia sino cruda realidad. ¡Pero puede y debe pasar a la historia!

La historia de los derechos humanos es también y ante todo una historia de lucha por su vigencia. En todas partes hubo y hay infinidad de personas valientes que defienden las libertades fundamentales y los derechos humanos.

Tiempo atrás viví en propia persona lo que significa verse privado de las libertades fundamentales. Fui habitante de la RDA, uno de esos Estados que –a semejanza de otros regímenes comunistas de Europa central y oriental– sobre el papel proclamaban su adhesión a los derechos humanos pero de hecho pisoteaban las libertades públicas. Experimenté en mí mismo cuán importante y alentador es para quienes sufren violaciones de sus derechos humanos en su propio país ver cómo la comunidad internacional también interpela a ese su país. Recuerdo bien el formidable impacto que tuvo la Declaración de Helsinki en el año 1975. Aunque el Acta Final de Helsinki no fuera un tratado internacional sino en cierto modo una “mera” declaración de Estados que asumían un compromiso voluntario, lo cierto es que también la firmaron los regímenes comunistas de Europa central y oriental. Y nosotros, ciudadanas y ciudadanos, por fin pudimos invocar aquellos derechos que los gobernantes habían proclamado ante la opinión pública mundial. Y aunque los dirigentes negaran insistentemente haber adquirido cualesquiera obligaciones frente a nosotros, pretextando afanes hegemónicos occidentales, la confrontación entre los sistemas o intereses nacionales superiores, lo cierto es que nosotros, al reivindicar nuestros derechos, podíamos leer en sus ojos la inseguridad y a veces incluso veíamos miedo, el miedo a perder el poder.

Desde esta experiencia les pido que en el desempeño de su labor siempre tengan presentes a las personas que son víctimas de la opresión de regímenes inhumanos. Son ustedes sus abogados, les dan fuerza para luchar por sus derechos y libertades.

Ese miedo del que acabo de hablar también se percibe hoy en muchos lugares. A todos los dirigentes que pretenden desacreditar la defensa a ultranza de la vigencia universal de los derechos humanos tachándola de “imperialismo occidental”, a todos ellos les digo: Esos derechos hunden sus raíces en las distintas culturas de nuestro mundo. A la vez se sustentan en declaraciones y acuerdos internacionales universales, y aun hay algo más: ¡La población de su país, como ocurre en todos los países, entiende muy bien el lenguaje de los derechos humanos!

Hace veinte años la comunidad internacional reafirmó inequívocamente su compromiso con los derechos humanos mediante la adopción de la Declaración de Viena. Acto seguido le dedicarán ustedes un panel de debate precisamente a este tema. Con todo, se suceden las tentativas de justificar las violaciones de los derechos humanos alegando “convenciones culturales” o “valores tradicionales”. Pero ahí donde las personas adquieren conciencia de sus derechos individuales y de su derecho a la integridad física resulta que la referencia a las tradiciones deja de aceptarse como motivo. Sea cual sea la cultura a la que pertenezca una persona, la tortura hiere, mata, jamás es admisible. Como tampoco son admisibles la censura de prensa ni las restricciones de la libertad de opinión. No es admisible el matrimonio forzado, no es admisible la mutilación genital femenina. Nelson Mandela, el gran luchador por la libertad en Sudáfrica, tenía toda la razón al afirmar que negarle a una persona sus derechos humanos es despreciar su humanidad. El respeto de la dignidad humana, esa ha de ser la pauta que guíe la acción de este Consejo.

La cultura siempre es obra de personas, es desarrollada y transformada por personas. A mí me dan ánimo esos debates sociales que se mantienen actualmente en la India y Egipto y también en otros países para ampliar los derechos de la mujer, como asimismo los debates por la igualdad de derechos de los homosexuales en cada vez más países de todo el mundo.

También Alemania necesitó tiempo para este tipo de debates, para estos procesos. Pero nuestra sociedad estuvo dispuesta a transformar convenciones inveteradas a la luz de los derechos humanos universales. Queremos alentar a otros a que también hagan lo propio.

Estoy pensando especialmente en las sociedades en transformación. Necesitan un cambio escalonado pero en profundidad que permita arrumbar formas de gobierno autoritarias e implantar la democracia. Estoy convencido de que una mayor participación de la ciudadanía llevará aparejado el respeto de los derechos humanos. ¡Apoyo esos debates, por cuanto confrontan a los gobernantes con los acuerdos internacionales universales y las normas y valores consagrados en los mismos!

Y hay otra cosa que considero importante: los derechos humanos no solo tienen vigencia universal, sino que a la vez son indivisibles. Los derechos económicos, sociales y culturales y las libertades políticas y civiles están indisociablemente unidos.

Para poder llevar una vida digna es imprescindible tener satisfechas necesidades básicas como la alimentación y el acceso al agua, la salud y la vivienda. Pero poder llevar una vida digna implica asimismo tener participación política, libertad de expresión, creencia y reunión y una protección jurídica efectiva. Bajo ningún concepto esos derechos deben contraponerse unos a otros, según la siguiente máxima: vamos a empezar por saciar ahora el hambre de pan, que el hambre de libertad de opinión o igualdad ya lo saciaremos más tarde.

La historia de la implantación de los derechos humanos tiene muchos capítulos pero no tiene final. Porque incluso donde ya se han conquistado es preciso salvaguardar su vigencia. Como amigo de la democracia y de los derechos humanos afirmo: también las democracias tienen que aceptar someterse a la pregunta de si ellas mismas relativizan los derechos humanos, sea por motivos de política exterior, económicos o de otra índole.

Para mí la credibilidad de los Estados a la hora de defender los derechos humanos también depende de su disposición a permitir que sus propias conquistas sean objeto de examen crítico por parte de otros. Durante el año en curso nuestro país se someterá por segunda vez al mecanismo del Examen Periódico Universal. Las preguntas de otros nos ayudan a mejorar más aún.

Nuestro país, Alemania, es un país diverso y plural. Queremos convivir respetuosamente, sin importar de dónde procedamos o cuáles sean nuestras creencias. Ahí donde sea necesario mejorar algo en este sentido, quiero ayudar a conseguirlo. Hace pocas semanas visité una residencia de solicitantes de asilo cerca de Berlín y conversé con adultos y menores. Nuestro país se atiene a los acuerdos humanitarios sobre el derecho de asilo y la protección de los refugiados. Quizás sepan ustedes que en Alemania hace años hubo una serie de asesinatos racistas que tardaron mucho tiempo en encuadrarse como tales en el transcurso de las pesquisas. Aquella serie de crímenes terminó, pero el debate sobre cómo hemos abordado el caso en nuestro país sigue vivo. Hace poco invité a los familiares de las víctimas y les dije lo siguiente: Todas las personas que viven en nuestro país tienen que tener la certeza de poder contar con la protección de nuestro Estado.

Señoras y señores:

No les quepa la menor duda: Alemania siempre respaldará su labor, la labor del Consejo de Derechos Humanos, y, fiel a esa línea, promoverá en particular el entendimiento entre

regiones. Estoy seguro de que su labor, la labor que desarrollan ustedes en esta sede, puede proporcionar impulsos para combatir la injusticia, la opresión, el hambre y la pobreza que sean valorados y reconocidos en todo el mundo. En este orden de cosas quiero señalar a su atención cuatro ideas rectoras muy importantes para mi país y para mí mismo:

- Una cosa les pido: Hablen abiertamente y sin falsos miramientos de las violaciones a los derechos humanos, independientemente del tamaño y peso de un país y aunque a veces ello implique criticar a vecinos y amigos. Todos los miembros del Consejo de Derechos Humanos deberían predicar con el ejemplo.
- Y otra cosa más les pido: Intervengan sin dilaciones para impedir que se produzcan violaciones de derechos humanos. Sería conveniente que reforzaran y ampliaran su importante función como “sistema internacional de alerta temprana”.
- Y les pido además esto: Cuando se hayan cometido violaciones de derechos humanos, alienten a los gobiernos a que las encaren a través de un proceso de recuperación de la memoria histórica. Que ello es posible lo saben mejor que nadie los habitantes de los antiguos países comunistas de Europa, los sudafricanos y los latinoamericanos. Es este un proceso a menudo doloroso. Pero la reconciliación solo puede lograrse afrontando el pasado y asumiendo responsabilidad. Solo así puede echar raíces la paz en el seno de la sociedad, solo así pueden fructificar la libertad, la seguridad y la prosperidad.
- Y una última cosa les pido: Consideren a las organizaciones no gubernamentales no como adversarios sino como aliados. Las organizaciones de derechos humanos destapan abusos, asesoran a los gobiernos y contribuyen a la toma de conciencia sobre el valor de los derechos humanos. Los ciudadanos que se implican activamente en la labor de estas organizaciones contribuyen, al igual que el Estado de Derecho y los medios de comunicación, a un desarrollo positivo de todos los Estados.

Por eso me alegro mucho de la presencia de representantes de organizaciones de derechos humanos en esta sala. ¡Les agradezco de corazón su coraje y empeño! Los derechos humanos necesitan quienes los protejan. Los derechos humanos necesitan quienes los defiendan. Puede que los gobiernos en ocasiones reprueben la crítica. Pero eso, claro está, no le da a ningún gobierno el derecho de intimidar, maltratar o incluso matar a quienes elevan sus críticas. Los Estados que reprimen las críticas no dejan de ser o acaban siendo Estados arbitrarios.

Señoras y señores:

Para mí los derechos humanos constituyen el fundamento mismo de toda convivencia humana, la condición previa que nos permite aprovechar nuestras formidables potencialidades humanas para cambiar nuestra vida a mejor.

Por eso mi visita a ustedes en el día de hoy marca el inicio de una serie de visitas que tengo previsto realizar a otras instituciones de derechos humanos. El próximo mes de abril viajaré a Estrasburgo para visitar el Consejo de Europa y a continuación me desplazaré a La Haya para visitar la Corte Penal Internacional. También en Alemania abordaré el tema de los derechos humanos y buscaré el diálogo con la ciudadanía.

Respetar la dignidad humana, asegurar la vigencia de los derechos humanos, he aquí un proyecto de largo aliento que hago mío como ciudadano y como presidente de mi país. No nos dejemos desalentar por la magnitud de la tarea. En compañía de muchos otros viví cómo personas aparentemente inermes lograban derrocar un Estado todopoderoso e inhumano, un régimen entero, un imperio. Yo lo viví: Juntos podemos conseguir logros y hacer más humano el mundo. Y también presencié esto otro: Quien desoye el mensaje de los derechos humanos tarde o temprano acaba del lado de los perdedores de la historia.

Deseo al Consejo de Derechos Humanos éxito continuado en su empeño por lograr que todos los seres humanos de todos los continentes participen del bien más preciado del que pueden disponer los seres humanos en sus sociedades, los Derechos Humanos.